

# CERTIFICADO DE GARANTÍA

## Calentador de Agua de Paso tipo Instantáneo

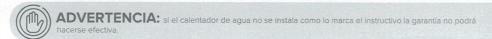
Calentadores de América, S.A. de C.V. Blvd. Isidro López Zertuche # 1839, Col. Universidad, C.P. 25260, Saltillo, Coahuila. Tel. (55) 5640 0600 (en lo sucesivo, Calentadores de América), garantiza este Calentador de Agua de Paso Tipo Instantáneo, en todas sus partes, durante 3 años\* a partir de la fecha de compra del mismo, contra cualquier falla atribuible a defecto de fabricación. \* 4 años para el Programa de Hipoteca Verde de Infonavit, 1 año en partes eléctricas y electrónicas. La garantía quedará sin efecto por mal uso, instalación defectuosa y/o fuera de la reglamentación vigente, por haber sido reparado por personal ajeno al autorizado por Calentadores de América o por no usar refacciones legítimas de fábrica. Calentadores de América se reserva el derecho de resolver si la causa de la falla es por defecto de fabricación, mal uso o instalación defectuosa. Si se trata de defecto de fabricación la obligación será dejarlo en condiciones normales de funcionamiento, sin costo alguno, en un plazo no mayor de 30 días a partir de la fecha en que se presente la reclamación. Se consideran condiciones de mal uso y anulación de garantía el empleo de agua con excesos de acidez (pH menor a 6,5), alcalinidad (pH mayor a 8,4) y sales o sólidos disueltos en suspensión (mayor a 500 ppm). La dureza del agua es otro factor que afecta la vida de su calentador e instalación de agua. Si se usa agua con dureza mayor a 180 ppm la garantía quedará anulada.

#### Esta garantía no cubre:

- 1. Daños ocasionados por la instalación, operación o mantenimiento de una forma distinta a la que se señala en el manual de instalación.
- 2. Daños ocasionados por acontecimientos fortuitos, fenómenos naturales y/o atmosféricos tales como inundaciones, incendios, terremotos, accidentes, congelamientos, etc.
- Cualquier desperfecto o daño ocasionado por la operación del calentador sin antes haber sido llenado de agua (operación en seco).
- 4. Daños producidos por reparaciones efectuadas por personal ajeno a nuestros centros de instalación y mantenimiento autorizados (Servicio Calorex).
- 5. Daños ocasionados por presiones de gas y/o hidrostáticas superiores a las indicadas como máximas en el instructivo de instalación.
- 6. Daños producidos por el uso de partes que no sean genuinas o legítimas de fábrica.
- 7. Daños originados por no contar con la protección adecuada contra lluvia, vientos, polvos, ambientes salinos y corrosivos, etc.

## Procedimiento para hacer válida esta garantía:

- 1. NO DESINSTALE SU CALENTADOR. Para poder hacer efectiva esta garantía, el calentador deberá estar instalado en un lugar accesible.
- 2. Llame al: 800 225 67 39 o al: (55) 5640 0600 (del Área Metropolitana y CDMX) para que se asigne un centro de servicio y le visite.
- 3. Para hacer efectiva esta garantía deberá presentar la póliza vigente y la nota o factura de compra debidamente sellada por el distribuidor.
- 4. Recomendamos llenar la siguiente tabla con tinta permanente lo antes posible y guardar este certificado en un lugar seguro.





800 225 67 39

¡Llame y active su garantía gratuitamente!\*

\* El no activar su garantía NO LA INVALIDA.

### PROCEDIMIENTO PARA VALIDAR SU GARANTÍA

- 1. NO DESINSTALE SU CALENTADOR. Para poder hacer efectiva esta garantía, el calentador deberá estar instalado en lugar accesible.
- 2. Llame a nuestro centro de Servicio Calorex: 800 225 67 39

Para hacer efectivo este certificado de garantía, deberá presentarlo junto con el comprobante de compra.

Nombre del cliente		Nombre del distribuidor	2022
Dirección		Dirección	RZO
Modelo		Número de serie	EV. MA
Fecha de compra		Sello de la tienda	01 REV
Fecha de instalación	No. de factura		420011196601